



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

ACTA 13

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecisiete horas con cinco minutos** del día **trece de septiembre del año dos mil veintitrés**, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 BIS de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; reunidas en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, la ciudadana **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado**, Regidora titular de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Martha Leticia Reyes Mendiola**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Itzel Cabrera Tominez** en su carácter de Vocal; la ciudadana **Alba Delia Carvajal Valdivia**; en su carácter de Vocal y la ciudadana **Alexis Hernández Monola** en su carácter de Vocal; todas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, se encuentran presentes para llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. También se encuentran presentes como invitadas, la Lic. **Deyanira Rosales Alberto**, quien es la **Directora General**, la C. **Karen Michael Rivas Rovin**, quien es **Titular del Área administrativa** y la C. **Fany Dalila Santiago Hernández** quien es la **Comisaria Pública**, todas del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. La presente sesión se desarrolla al tenor del siguiente **orden del día**: -----

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación, análisis y aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.
- V. Presentación análisis y aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de agosto del año 2023.
- VI. Consignación de Acuerdos.
- VII. Clausura.



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, quien procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando seis integrantes presentes, por lo que, con seis integrantes presentes se declaró que existe quórum legal para celebrar la **Octava Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del ejercicio 2023. -----

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que informa a la Presidenta, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día. -----

III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al acta de la sesión anterior, por lo que previa consulta ante las integrantes de la Junta de Gobierno si es de aprobarse el acta referida, donde de manera unánime se aprobó. -----

IV.- Presentación, análisis y aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para que presente y se analice la información que se adjuntó a la convocatoria, por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno; por lo que una vez concluida la presentación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter este punto a la votación de sus integrantes, por lo que consulta que quienes estén a favor de la aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del



Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que este punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. -----

V.- Presentación, análisis y aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondientes al mes de agosto del año 2023.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para que presente y se analice la información correspondiente por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que una vez concluida la presentación, se devuelve el uso de la voz a la Secretaría Técnica de este Instituto, para someter este punto a la votación de las integrantes, por lo que consulta que quienes estén a favor de la aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de agosto del año 2023, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno, que este punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. -----

VI.- Consignación de Acuerdos.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita dar lectura a los Acuerdos tomados en la presente sesión. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica** da lectura a los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, los cuales son los siguientes:

1. **Se aprobó la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.**
2. **Se aprobó el Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de agosto del año 2023.** -----

VI.- Clausura.

Finalmente, la **C. Carmen Medel Palma, Presidenta**, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Octava Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las **diecisiete horas con cincuenta minutos** del día arriba citado, firman al calce y margen para su

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido.-----

Las Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz

C. Carmen Medel Palma

Presidenta Municipal y Presidenta de la
Junta de Gobierno del Instituto Municipal
de las Mujeres.

C. Isela Iturralde Alvarado

Regidora titular de la Comisión
Municipal para la Igualdad de
Género y Secretaria Técnica de la
Junta de Gobierno del Instituto
Municipal de las Mujeres.

C. Martha Leticia Reyes Mendiola

Vocal.

C. Itzel Cabrera Tominez

Vocal.

C. Alba Delia Carvajal Valdivia

Vocal.

C. Alexis Hernández Monola

Vocal.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
Minatitlán
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



REGIDURÍA SEXTA

Comisiones: Ornatos, Parques, Jardines y Alumbrado Público.
Igualdad de Género, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Oficio: 156/REG6/2023.

Fecha: 14/09/2023.

Solicitud: ENTREGA DE ACTA.

LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VER.

La suscrita, **Lic. Isela Iturralde Alvarado, Regidora Sexta del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Ver. Con la comisión municipal para la igualdad de Género**, en el carácter de secretaria técnica de la junta de gobierno del instituto Municipal de las Mujeres, acudo por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 35, 36 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 17, 18, 29, 38, 39, 44, 69, 70, 114 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 1, 11, 25 fracción II y 26 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres para el Honorable Ayuntamiento de Minatitlán, Veracruz, para manifestar de manera atenta y respetuosa lo siguiente:

Por medio del presente le comunico que la junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de este municipio celebro su **Octava Sesión en carácter Extraordinaria**, misma que fue celebrada en fecha miércoles trece de septiembre del presente año, por lo que me permito remitirle en original el acta de la sesión referida para los efectos legales conducentes.

Por lo anterior expuesto, le solicito con fundamento en el derecho de petición lo siguiente:

Único: Se tenga por interpuesto el presente oficio y se realice lo conducente.

MINATITLÁN, VER., A 14 DE SEPTIEMBRE 2023.

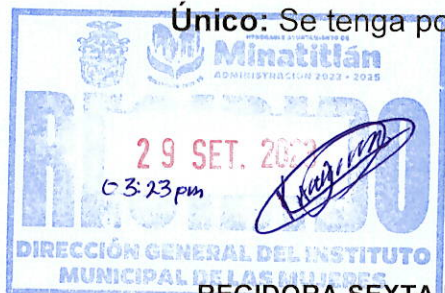
ATENTAMENTE

LIC. ISELA ITURRALDE ALVARADO

REGIDORA SEXTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VER. EN EL CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN.



REGIDURÍA €
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



C.C.P.- Comisaria Publica del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. - Para su Conocimiento

Palacio de Gobierno de Minatitlán
Av. Hidalgo 107, Zona Centro
C.P. 96700, Minatitlán, Ver.
regidor6@minatitlan.gob.mx

